



FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2177 - 2025

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Infraestructura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR, en los procesos de atención a los usuarios de los parques a cargo de la Entidad.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

OBLIGACION 1. La contratista apoyó en las acciones operativas sobre el ingreso del visitante sobre el reglamento y restricciones establecidas para el ingreso del parque

OBLIGACION 2. Realizó el recuento diario en el aplicativo desarrollado para esta operación y consolidar la información tanto de recaudos como de facturación electrónica con los soportes, de conformidad con los procedimientos establecidos los fines de semana.

OBLIGACION 3. Brindó apoyo en la operación y consolidación de la información de recaudos y facturación electrónica con sus respectivos soportes los fines de semana y días festivos.

OBLIGACIÓN 4. Atendió, informó y orientó a los visitantes sobre los costos de los servicios del parque y registrar los servicios en los formatos establecidos los fines de semana y días festivos.

OBLIGACION 5. Realizó los recorridos permanentes al interior del parque ecoturístico, orientando al visitante sobre los servicios ofertados, además de verificó que las actividades que realizan los mismos, fueron acordes a los usos permitidos.

OBLIGACION 6. Controló y registro el ingreso de caninos y apoyó en la ubicación de vehículos al interior del parque informando al visitante sobre lo establecido por la corporación.

OBLIGACION 7. Garantizó la aplicación de lo establecido y ordenado en la resolución por la cual se prohíbe el ingreso y utilización de plásticos de un solo uso en los parques ecoturísticos de la CAR.

OBLIGACIÓN 8. Apoyó en la organización y difusión de actividades y/o eventos que se realicen al interior del Parque; igualmente, asistió a capacitaciones.

OBLIGACION 9. Asistió a las reuniones de trabajo, capacitaciones y citaciones que el supervisor del contrato indique que se encuentren relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIÓN 10. Apoyó en las actividades administrativas propias del parque, organizar, foliar la documentación de acuerdo con la tabla de retención documental establecida, así como los archivos digitales de los mismos.

OBLIGACION 11. Informó mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.

OBLIGACION 12. Cumplió con las actividades relacionadas con el objeto del contrato y las asignadas por el coordinador y supervisor en el periodo comprendido entre el 01 al 30 del mes de noviembre de 2025.

Todo lo anterior pudo corroborarse gracias al visto bueno dado por el coordinador del parque quien da fe del cabal cumplimiento que da el contratista. Lo anterior teniendo en cuenta que el lugar en donde debo desempeñar mis funciones se encuentra en Bogotá y el parque se encuentra en el municipio de Sesquilé.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: FERNEY CAVIEDES PEREZ
Firmado Electrónicamente
03/12/2025 08:20